

**ACTA DE LA REUNIÓN DE 29 DE OCTUBRE DE 2012 DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR CON CARGO A CONTRATOS, CONVENIOS DE COLABORACIÓN O PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

**Resolución de 19 de septiembre – Ref: 7.1/2012**

**CATEGORÍA: PERSONAL TECNICO**

Siendo las 12,30 horas del día 29 de octubre de 2012, se reúne la Comisión de Selección establecida para la contratación de personal investigador con cargo a contratos, convenios de colaboración o proyectos de investigación, en la Sala de Reuniones del CENTI, despacho 105, del Edificio Tecnológico (C/Benito Pérez Galdós, s/n, Cádiz), para resolver la contratación de personal Técnico, cuya convocatoria se realiza por resolución de 19 de septiembre, del Rector de la Universidad.

Los asistentes a la reunión son:

- Presidente: Manuel Bethencourt Núñez, Vicerrector de Investigación y Transferencia.
- D<sup>a</sup>. Nuria Campos Carrasco, vocal a propuesta del Vicerrector de Investigación y Transferencia
- D<sup>a</sup> Inmaculada Santiago Fernández, profesora responsable del proyecto de investigación.
- D. Luis Rubio Peña, vocal a propuesta del Comité de Empresa.
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosa Escolar Peña, funcionaria del Área de Personal, Secretaria con voz y sin voto.

La Comisión examina las plazas convocadas por Resolución de 19 de septiembre de 2012. Esta acta recoge los acuerdos relativos a las plazas objeto de concurso.

**Punto 1: Resolución del concurso a la plaza de TGM de Apoyo a la Docencia e Investigación (Ref. 7.1/2012/1)**

Primero: D<sup>a</sup>. Inmaculada Santiago Fernández, responsable del proyecto de investigación denominado “Cooperación con países del Norte de África. Marruecos Aula Universitaria del Estrecho. Código 052/01”, hace entrega de una preevaluación razonada emitida sobre los candidatos al contrato de TGM de Apoyo a la Docencia e Investigación.

Segundo: La Comisión acuerda aplicar la propuesta de baremo utilizado en ocasiones anteriores, para evaluar los méritos en la contratación de un TGM de Apoyo a la Docencia e Investigación. Se valoran los siguientes méritos con las puntuaciones máximas que se señalan, sobre una puntuación final global de 10 puntos, aunque las puntuaciones parciales se han realizado sobre un cálculo de 100 puntos, que posteriormente se adaptarán a los 10 puntos mencionados:

Código Seguro de verificación: zWWqL7d0+C0ThAPrEzQsTQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es/verificarfirma/>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL BETHENCOURT NUÑEZ	FECHA	06/11/2012
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/3



zWWqL7d0+C0ThAPrEzQsTQ==

1. Titulación. Por poseer la titulación preferente del perfil fijado en la convocatoria: 20 puntos
2. Formación y experiencia directamente relacionada con el perfil de la plaza: hasta un máximo de 60 puntos, de acuerdo con los apartados siguientes:
  - a. Publicaciones: 4 puntos por publicación
  - b. Comunicaciones: 1 punto por comunicación.
  - c. Experiencia: 16 puntos por año de experiencia directa con el perfil.
  - d. Experiencia laboral en actividades afines al perfil: 8 puntos por año.
  - e. Cursos ligados al perfil de la plaza: 1 punto por cada 60 horas acreditadas, con máximo de 10 puntos.
3. Otros méritos valorables:
  - a. 10 puntos por informe favorable realizado por el miembro de la Comisión propuesto por el representante del proyecto de investigación, motivado en la adecuación a la plaza del candidato.
  - b. Hasta 10 puntos por méritos relacionados con docencia, becas de colaboración, otra formación y conocimientos de idiomas.

Tercero: La Comisión examina los expedientes presentados por los candidatos, establece el desglose de las puntuaciones obtenidas por cada uno de ellos y a la vista de las puntuaciones finales obtenidas, acuerda proponer para su contratación como TGM de Apoyo a la Docencia e Investigación. a **D. JESÚS GÓMEZ MORALES**.

La puntuación total obtenida por cada uno de los candidatos es la siguiente por orden de prelación

Orden por puntuación	Candidatos	Puntuación	
1	GOMEZ MORALES, JESUS	8,60	<b>PROPUESTA</b>
2	GOMEZ DOMINGUEZ, DOLORES	5,14	<b>BOLSA SI</b>
3	HERNANDEZ SALES, M <sup>a</sup> DOLORES	3,58	BOLSA NO
4	LUNA GARRIDO, ALEJANDRO	3,31	BOLSA NO
5	BRIOSO PEREZ, VICTORIA EUGENIA	3,04	BOLSA NO
6	GORDILLO VILA, M <sup>a</sup> LOURDES	2,97	BOLSA NO
7	CARBALLO RODRIGUEZ, FRANCISCO MANUEL	2,96	BOLSA NO
8	RUIZ MARTIN, JOSE LUIS	2,90	BOLSA NO
9	GOMEZ CASTILLO, M <sup>a</sup> ROSARIO	2,80	BOLSA NO
10	LOPEZ HERNAEZ, M <sup>a</sup> LARA	2,80	BOLSA NO
11	MANZANARES GUTIERREZ, ANGEL	2,80	BOLSA NO
12	MAÑA PEREZ, M <sup>a</sup> DEL ROCIO	2,70	BOLSA NO
13	GARRIDO RODRIGUEZ, JOSE RUBEN	2,62	BOLSA NO
14	MARTINEZ MORA, MERCEDES	2,60	BOLSA NO
15	O'DOHERTY DE LA RIVA, OTONIEL	2,60	BOLSA NO
16	PIRIZ MIRA, MARIA	2,50	BOLSA NO
17	RODRIGUEZ PEÑA, ILDEFONSO FCO.	2,50	BOLSA NO
18	SANCHEZ JERONIMO, VICENTA IRENE	2,50	BOLSA NO
19	VELA PARRÓN, JORGE	2,50	BOLSA NO
20	NOVA MARTINEZ, CARMEN SORAYA	2,40	BOLSA NO
21	JUAREZ GARRIDO, M <sup>a</sup> ISABEL	2,30	BOLSA NO
22	RAMOS PADILLA JUANA	2,30	BOLSA NO
23	LENA FOMBUENA, CRISTINA	1,43	BOLSA NO

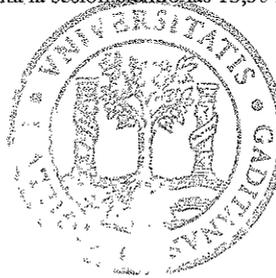
Código Seguro de verificación: zWWqL7d0+C0ThAPrEzQsTQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es/verificarfirma/>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL BETHENCOURT NUÑEZ		FECHA	06/11/2012
ID. FIRMA	angus.uca.es	zWWqL7d0+C0ThAPrEzQsTQ==	PÁGINA	2/3
 zWWqL7d0+C0ThAPrEzQsTQ==				

24	BARRAGAN ANDRADE, ESTHER	1,03	BOLSA NO
25	MOREJON RUIZ, FRANCISCO JAVIER	1,00	BOLSA NO
26	ALVAREZ LOZANO, DIEGO	0,98	BOLSA NO
27	LOPEZ GIL, ANGEL DAVID	0,82	BOLSA NO
28	MARTIN PEREZ, ANTONIO IGNACIO	0,80	BOLSA NO
29	RENDON ARAGON, JUÁN JOSE	0,80	BOLSA NO
30	ALVAREZ LLAVE, JUAN LUIS	0,50	BOLSA NO
31	ALVEAR GRANJA, FRANCISCO JAVIER	0,50	BOLSA NO
32	O'FERRALL GONZALEZ, DAVID	0,50	BOLSA NO
33	RAMAJO PARRA, ANGEL	0,50	BOLSA NO
34	DOMINGUEZ REINA, JOSE FRANCISCO	0,30	BOLSA NO
35	GONZALEZ CERVILLA, JUAN JESUS	0,30	BOLSA NO
36	MARTINEZ PUJANTE, CARLOS ANDRES	0,30	BOLSA NO

Contra la presente propuesta se podrá interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Cádiz en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de su publicación.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 13,30 horas del día 29 de octubre de 2012



LA SECRETARIA  
Fdo. M. Rosa Escobar Peña

EL PRESIDENTE  
Fdo.: Manuel Bethencourt Núñez

Código Seguro de verificación: zWWqL7d0+C0ThAPrEzQsTQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es/verificarfirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL BETHENCOURT NUÑEZ		FECHA	06/11/2012
ID. FIRMA	angus.uca.es	zWWqL7d0+C0ThAPrEzQsTQ==	PÁGINA	3/3



zWWqL7d0+C0ThAPrEzQsTQ==